

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

68030 LLEIDA

D. Antoni Josep Casas Capdevila, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Lleida (mercantil) dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 268/2017 Sección:

NIG: 2512047120178004697.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 05/10/17.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. GUILLEM GRAELL 13-15, S.L., con CIF N.º: B-25640178, con domicilio en Calle Llorenç Tomas y Costa 60, bajos, 25700 - Seu d'Urgell (La).

Lleida, 13 de noviembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170082997-1